

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33482 MURCIA

Edicto

Juzgado de Primera Instancia 3 de Murcia.

En el procedimiento número 281/2010, ha recaído Auto de fecha 18 de marzo de 2010, en el cual se acuerda la incoación del correspondiente expediente de declaración de ausencia legal respecto de don Jose Cascales Nicolás, con DNI número 22278331-W, de nacionalidad española, nacido en Alcantarilla el día 22 de octubre de 1933, hijo de Jesús y de Ramona, con último domicilio en calle San Mateo, número 5, de Alcantarilla, y para que sirva de notificación en forma a la parte demandada en ignorado paradero se libra el presente, quedando la mencionada resolución a disposición de dicha parte en la Secretaría de este Juzgado.

Murcia, 24 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067272-2